

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6309** BO BOAT COSTA BRAVA, S.L.

El administrador único de Bo Boat Costa Brava, S.L. (la "Sociedad") ha decidido convocar Junta General Extraordinaria de Socios, que se celebrará en las oficinas de Asesoría Tax situada en, calle Mestre Sagrera, nº14 del municipio de Palafrugell (17200 - Girona), el día 11 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la presente Junta General de Socios.

Segundo.- Cese del Administrador Único por renuncia al cargo.

Tercero.- Nombramiento de Administrador.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta General Universal.

Derecho de información:

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello en los términos previstos en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de representación:

Los socios que no asistan personalmente a la junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 183 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Intervención de Notario en la Junta General de Accionistas:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se prevé que el administrador único requiera la presencia de un notario para que levante acta notarial de la junta general de socios.

Palafrugell, 21 de noviembre de 2024.- Administrador Único, Maria Rosa Pérez Siscar.

ID: A240053657-1